

EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EN LIQUIDACIÓN

GUAYAQUIL – ECUADOR

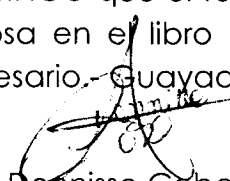
COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS." EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas y treinta minutos del séptimo día del mes de agosto del dos mil dieciocho, en el conjunto residencial Magnolias cuatro, Ciudadela los Samanes, Manzana ciento veintidós, Villa diez, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con cincuenta y un mil seiscientas setenta y cinco (51.775) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia de los administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General cincuenta y un mil seiscientos ochenta (51.680) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el sábado 21 de julio del 2018, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EN LIQUIDACION Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el martes 7 de agosto del 2018, a las 15h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores

Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y distribución de beneficios sociales. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. De manera especial e individual se convoca al Comisario Principal CPA. Erick Alejandro Grijalva Vinuesa, domiciliado Km. 16.5 vía Daule. Guayaquil, 21 de julio del 2018 EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EN LIQUIDACION Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". Una vez leída esta convocatoria, el Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los respectivos informes, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratarse concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión, concluyendo la misma a las trece horas y cincuenta y cinco minutos. f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión.- f) Srta. Dennisse Cobo Ayora, Secretaria Ad-Hoc de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 7 de agosto del 2018.-

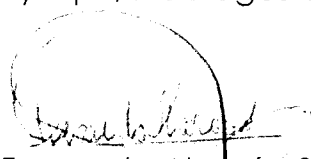

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

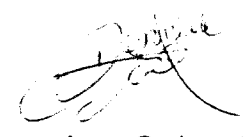
**EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS EN LIQUIDACIÓN**
GUAYAQUIL – ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS” EN
LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DEL 2018.**

A C C I O N I S T A S	CANTIDAD ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	VALOR DOLARES
Fruit Shippers Limited, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado.	51.675	51.675	2.067,00
Lanfranco Holding S.A., representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado	5	5	0.20
TOTAL	51.680	51.680	2.067,20

Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-
Guayaquil, 7 de agosto 2018.-


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN